

Guayaquil, Marzo del 2014.

Señores

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEGAMENTE S.A.

De acuerdo a lo estipulado en los estatutos de la compañía vigentes y en concordancia de la Ley de Compañías, me permito señores accionistas de MEGAMENTE S.A. presentar mi informe de labores durante el ejercicio Fiscal 2013, como sigue a continuación:

La compañía MEGAMENTE S.A. durante el periodo 2013 se propuso activar las relaciones comerciales, ya que iniciaríamos las actividades de monitoreo y control de vehículos a través de dispositivos de rastreo, por ello se agrego a nuestro RUC en nombre comercial de SALVATRACK.

En el transcurso del periodo, nuestras actividades particulares nos han impedido culminar con este propósito.... Más aun nuestras expectativas para este nuevo periodo son altas...ya que seguiremos apostando a terminar este proyecto y a su vez reactivar nuestras actividades de construcción y la realización de obras civiles.

Dejo en constancia para su deliberación y análisis de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013 para que en acatas seas aprobados y que en conjunto con el Comisario de su Informe pertinente se entregue a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



C.P.A VICENTA JAQUELINE LAINEZ VERA
PRESIDENTA